

Campaña Crédito por Convenio Navidad

TCEA máxima: 52.15%

TCEA referencial calculada considerando una TEA 42.58%, aplicable a un crédito de S/5,000 a 36 meses, cuota mensual S/248.53 que incluye seguro de desgravamen S/4.50 y comisión por descuento automático por planilla S/15.00. Año base 360 días. ITF: 0.005% aplicable sobre el importe de desembolso y cualquier pago que efectúe el cliente. No incluye pago de casillero, ya que no todas las instituciones las consideran.

(1) Sujeto a evaluación crediticia. Vigencia de la promoción: 02.11.2017 al 30.12.2017. Participan de la campaña clientes y no clientes que adquieran un Crédito por Convenio del Banco Financiero y realicen un desembolso mayor a S/1,000.00. Por cada crédito desembolsado desde S/ 1001.00 a S/ 20,000.00, ganarán un panetón en caja, por cada crédito desembolsado desde S/ 20,001.00 a S/ 50,000.00, ganarán 01 canasta navideña, por cada crédito desembolsado mayor a S/ 50,000.00, ganarán 01 canasta navideña + 01 maletín. Los premios se entregarán personalmente en la agencia en donde se realizó el desembolso, hasta agotar stock. Stock disponible a nivel nacional: 500 panetones, 1,800 canastas navideñas y 700 canastas navideñas con maletín. Imágenes referenciales. Participan todos los créditos nuevos, reenganches y/o ampliaciones. No participan créditos refinanciados. En caso un cliente obtenga durante la campaña dos o más préstamos, solo participará el primer préstamo desembolsado.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos, consulta nuestro Tarifario ubicado en la Red de Agencias, ingresa a www.financiero.pe o comunícate a la Banca Telefónica 612-2222 (Lima) o 0801-00222 (provincia). Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.